



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 2946/21-22- 0

Honorable Cámara:

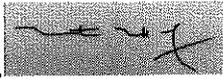
Vuestra Comisión de SEGURIDAD Y ASUNTOS PENITENCIARIOS ha considerado el expediente N° D- 2946/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN, DE BENEPLÁCITO POR LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL 27629 DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS., y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado del presente, y habiendo coincidido con los Fundamentos vertidos por el autor del proyecto, vuestra Comisión, aconseja su aprobación.

Dip . Presidente: PUGLELLI CARLOS JAVIER . 

Dip . Vicepresidente: RETAMOSO MARÍA FLORENCIA . 

Dip . Secretario: MOLLE MATIAS . 



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 2946/21-22- 0

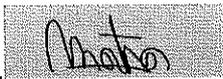
Dip . Vocal: GONZALEZ SUSANA HAYDEE . 

Dip . Vocal: ARCHANCO JUAN ARIEL . 

Dip . Vocal: BRIZZI MARIA EUGENIA . 

Dip . Vocal: BALBIN EMILIANO . 

Dip . Vocal: PEREZ JUAN JOSE . 

Dip . Vocal: RANZINI MATIAS FERNANDO . 

Dip . Vocal: PERECHODNIK FABIÁN . 

Dip . Vocal: IAÑEZ LUCÍA . 

SALA DE COMISIÓN, jueves 23 de junio de 2022.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2946/21-22- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **11 (once)** diputados.

Relator: GIANFRANCO LILLI